OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

14 DE MAYO DE 2026.

AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.

EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:27 HORAS (DOCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS) DEL DÍA JUEVES 14 DE MAYO DEL AÑO 2026, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN VIGOR; 112, 113, 116, 122 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN VIGOR; 28, 29, 30, 48 FRACCIÓN V Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 18, 19, 20, 21, 22 Y DEMÁS ARTÍCULOS RELATIVOS APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO; NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, CON EL OBJETIVO DE CELEBRAR LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN EL DÍA.

PUNTO NÚMERO UNO.

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, REALIZARA EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA.

NO	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUÍZ	PRESENTE
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	PRESENTE
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	PRESENTE
4	SEGUNDA REGIDORA	NUNILA PEDRAZA MORENO	PRESENTE
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	PRESENTE
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	INASISTENCIA
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	PRESENTE
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTÉMOC JUAREZ VARGAS	PRESENTE
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	PRESENTE
10	REPRESENTANTE INDÍGENA	MARTIN PALMA MENDOZA	INASISTENCIA

UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, DA CUENTA AL SÍNDICO MUNICIPAL MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 8 INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN EL DÍA.

PUNTO NÚMERO DOS.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, INFORMO AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 2: **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.**

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, EXPONE LO SIGUIENTE: NO HABIENDO COMENTARIOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

ACUERDO: 64-SO-AOCO-299-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN EL DÍA.

PUNTO NÚMERO TRES.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, LE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PARA QUE LEA Y SOMETA A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR AL C. FERNANDO GUZMÁN COLIN, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.
5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL "FINANCIAMIENTO DEL ESTUDIO DE LA INDICACIÓN GEOGRÁFICA DEL TAMAL DE OLLITA". (ANEXO 1)
6. PRESENTACIÓN ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA DE APERTURA Y ALINEAMIENTO DE LA CALLE "DEL BOSQUE.", UBICADA EN LA COLONIA EL PORTEZUELO MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO. (ANEXO 2)
7. PRESENTACIÓN ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA DE APERTURA Y ALINEAMIENTO DE LA CALLE "CIPRES.", UBICADA EN LA COLONIA EL PORTEZUELO MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO. (ANEXO 3)
8. PRESENTACIÓN ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA DE APERTURA Y ALINEAMIENTO DE LA CALLE "EBANO.", UBICADA EN LA COLONIA EL PORTEZUELO MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO. (ANEXO 4)
9. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE NOMBRE DE LA RANCHERÍA DE SAN ISIDRO TEHUALTEPEC, OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, POR EL NOMBRE DE RANCHERÍA SAN MARTÍN TEHUALTEPEC, OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO. (ANEXO 5)
10. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL RECONOCIMIENTO COMO PARTE DE LOS BIENES INMUEBLES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC. (URIS Y DETRÁS DE URIS EN AVENIDA MARTÍN CHIMALTECATL, S/N, BARRIO DE SANTA MARÍA OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO). (ANEXO 6)
11. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO "REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DE OCOYOACAC, ESTADO DE MEXICO" (ANEXO 7)
12. ASUNTOS GENERALES.
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, QUE HA TERMINADO DE DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, EXPONE LO SIGUIENTE: NO HABIENDO COMENTARIOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

ACUERDO: 64-SO-AOCO-300-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO CUATRO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 4: **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR AL C. FERNANDO GUZMÁN COLIN, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.**

ACTO SEGUIDO EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, FERNANDO GUZMÁN COLIN EXPLICAR DIVERSOS ASPECTOS Y PUNTOS ESPECÍFICOS CON LOS REGIDORES, TODO ELLO APEGADO AL TEMA RELACIONADO AL PUNTO EN TURNO.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, EXPONE LO SIGUIENTE: NO HABIENDO COMENTARIOS RELACIONADOS CON

EL PRESENTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

ACUERDO: 64-SO-AOCO-301-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XVII, 48 FRACCIÓN VI Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS MIEMBROS DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR AL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

POSTERIORMENTE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI DAR INGRESO A LA SESIÓN DE CABILDO A FERNANDO GUZMÁN COLIN PARA TOMARLE PROTESTA COMO NUEVO DIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, ESTADO DE MÉXICO.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, HACE USO DE LA PALABRA MENCIONANDO LO SIGUIENTE: FERNANDO GUZMÁN COLIN TE INFORMO QUE ESTE AYUNTAMIENTO MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO TE HA CONFERIDO EL CARGO DE DIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, POR LO QUE TE PREGUNTO:

"PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR CON HONRADEZ, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y PATRIOTISMO EL CARGO QUE ESTE AYUNTAMIENTO LE HA CONFERIDO".

SUBSECUENTEMENTE EL SERVIDOR PÚBLICO ELECTO RESPONDEN "SÍ, PROTESTO"

SI ASÍ LO HICIERA QUE EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC SE LO RECONOZCA Y SI NO QUE SE LOS DEMANDE.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO CINCO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 5: **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL "FINANCIAMIENTO DEL ESTUDIO DE LA INDICACIÓN GEOGRÁFICA DEL TAMAL DE OLLITA". (ANEXO 1)**



RECIBIDO

FABIAN PALMERO NERI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

PUNTO DE ACUERDO

CONSIDERACIONES

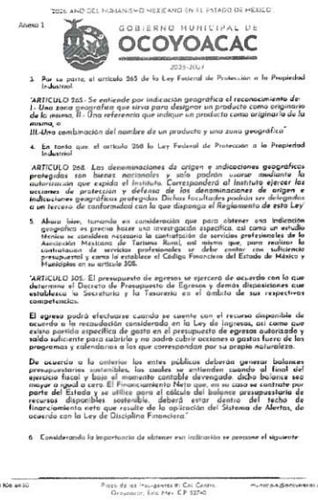



ACTO SEGUIDO LA JEFA DE DEPARTAMENTO DE TURISMO CRISTINA ISABEL ACOSTA OLIVEROS, EXPLICAR DIVERSOS ASPECTOS Y PUNTOS ESPECÍFICOS CON LOS REGIDORES, TODO ELLO APEGADO AL TEMA RELACIONADO AL PUNTO EN TURNO.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, EXPONE LO SIGUIENTE: NO HABIENDO COMENTARIOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

ACUERDO: 64-SO-AOCO-302-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN V Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS NUMERALES 2, 264, 265 Y 268 DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, LOS MIEMBROS DEL CABILDO APRUEBEN POR UNANIMIDAD, EL "FINANCIAMIENTO DEL ESTUDIO DE LA INDICACIÓN GEOGRÁFICA DEL TAMAL DE OLLITA", PARA LO QUE SE SOLICITA LO SIGUIENTE:

CONCEPTO	MONTO
PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE TURISMO RURAL	$ 100,000. °° MXM CIEN MIL PESOS

EXPÍDASE UN CONTRATO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC Y LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE TURISMO RURAL, ASÍ COMO OFICIO DE COMISIÓN A LA PERSONA SERVIDORA PUBLICA DESIGNADO COMO ENLACE ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA ASOCIACIÓN PARA EFECTOS DE QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO SEIS.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 6: **PRESENTACIÓN ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA DE APERTURA Y ALINEAMIENTO DE LA CALLE "DEL BOSQUE.", UBICADA EN LA COLONIA EL PORTEZUELO MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO. (ANEXO 2)**



GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC

RECIBIDO

FABIAN PALMERO NERI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC
PRESENTE.

PUNTO DE ACUERDO

PRESENTACION ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA DE APERTURA Y ALINEAMIENTO DE LA CALLE "DEL BOSQUE. UBICADA EN LA COLONIA EL PORTEZUELO MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MEXICO PARA TAL EFECTO SE CONTIENE LOS DATOS TÉCNICOS CORRESPONDIENTES.

CONSIDERACIONES



GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC

PUNTO DE ACUERDO

ATENTAMENTE

ARQ. MARCO ANTONIO OYOLA AGUILERA
DIRECTOR DE PLANEACION TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS



OCOYOACAC

ACTA CONSTITUTIVA DE APERTURA Y ALINEAMIENTO DE CALLE

Sección I

Amplitud total:	10.00 metros lineales
Longitud total:	45.00 metros lineales al este
Sección a arroyo vial:	7.00 metros
Banquetas:	1.50 metros a ambos lados
Superficie total:	450.00 metros cuadrados

Banqueta 1.50 metros lineales | Sección a Arroyo 7.0 metros lineales | Banqueta 1.50 metros lineales

Amplitud total de 10.0 metros lineales





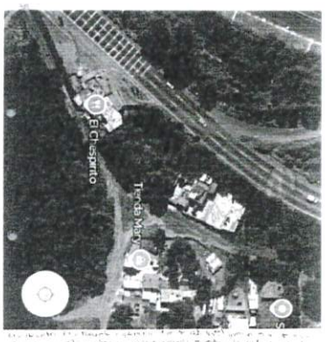

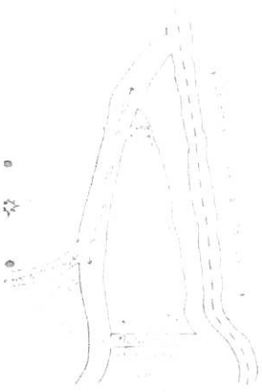





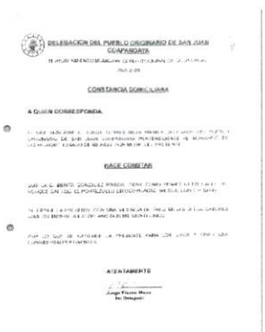





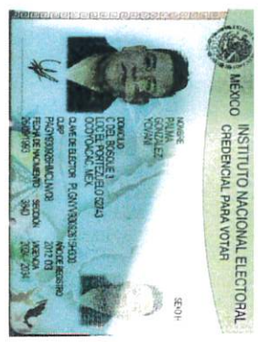





ACTO SEGUIDO EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS MARCO ANTONIO OYOLA AGUILERA EXPLICAR DIVERSOS ASPECTOS Y PUNTOS ESPECÍFICOS CON LOS REGIDORES, TODO ELLO APEGADO AL TEMA RELACIONADO AL PUNTO EN TURNO.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, EXPONE LO SIGUIENTE: NO HABIENDO COMENTARIOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

ACUERDO: 64-SO-AOCO-303-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122, 123 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES I, II Y XXXVI, 48 FRACCIÓN II Y XVI, 97 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS RELATIVOS DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC VIGENTE.
LOS MIEMBROS DE CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD O MAYORÍA DE VOTOS LA CONSTITUCIÓN DE LA CALLE "EL BOSQUE", UBICADO EN LA COLONIA EL PORTEZUELO, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO SIETE.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 7: **PRESENTACIÓN ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA DE APERTURA Y ALINEAMIENTO DE LA CALLE "CIPRES.", UBICADA EN LA COLONIA EL PORTEZUELO MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO. (ANEXO 3)**

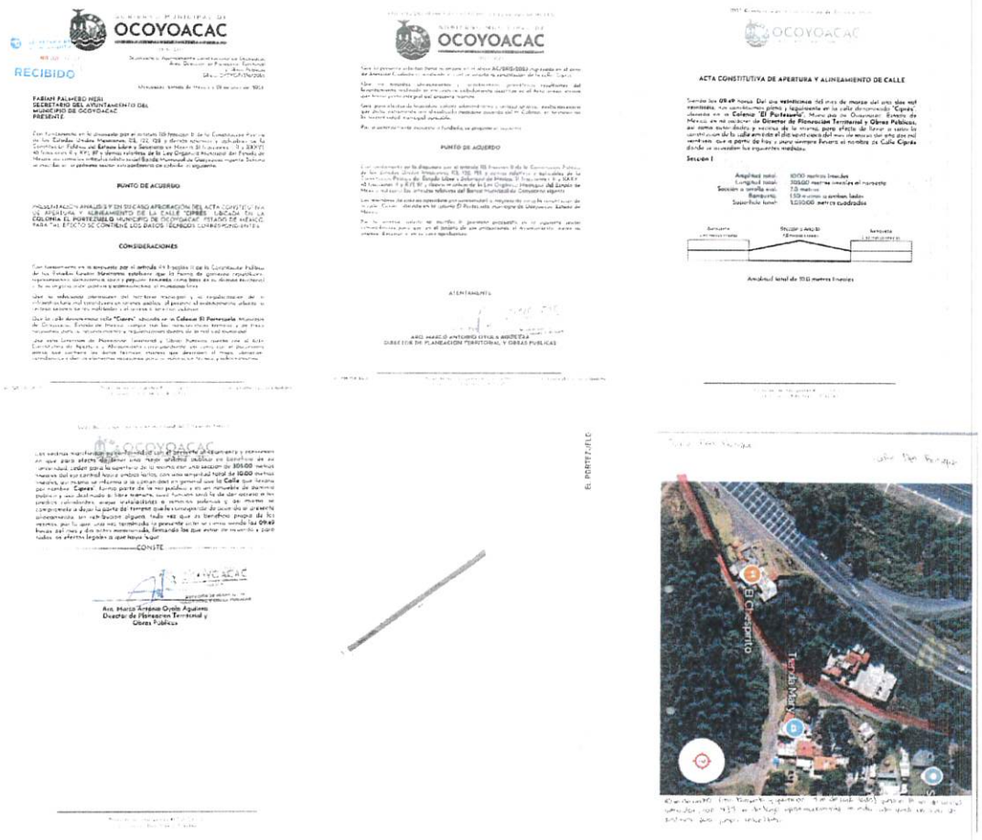

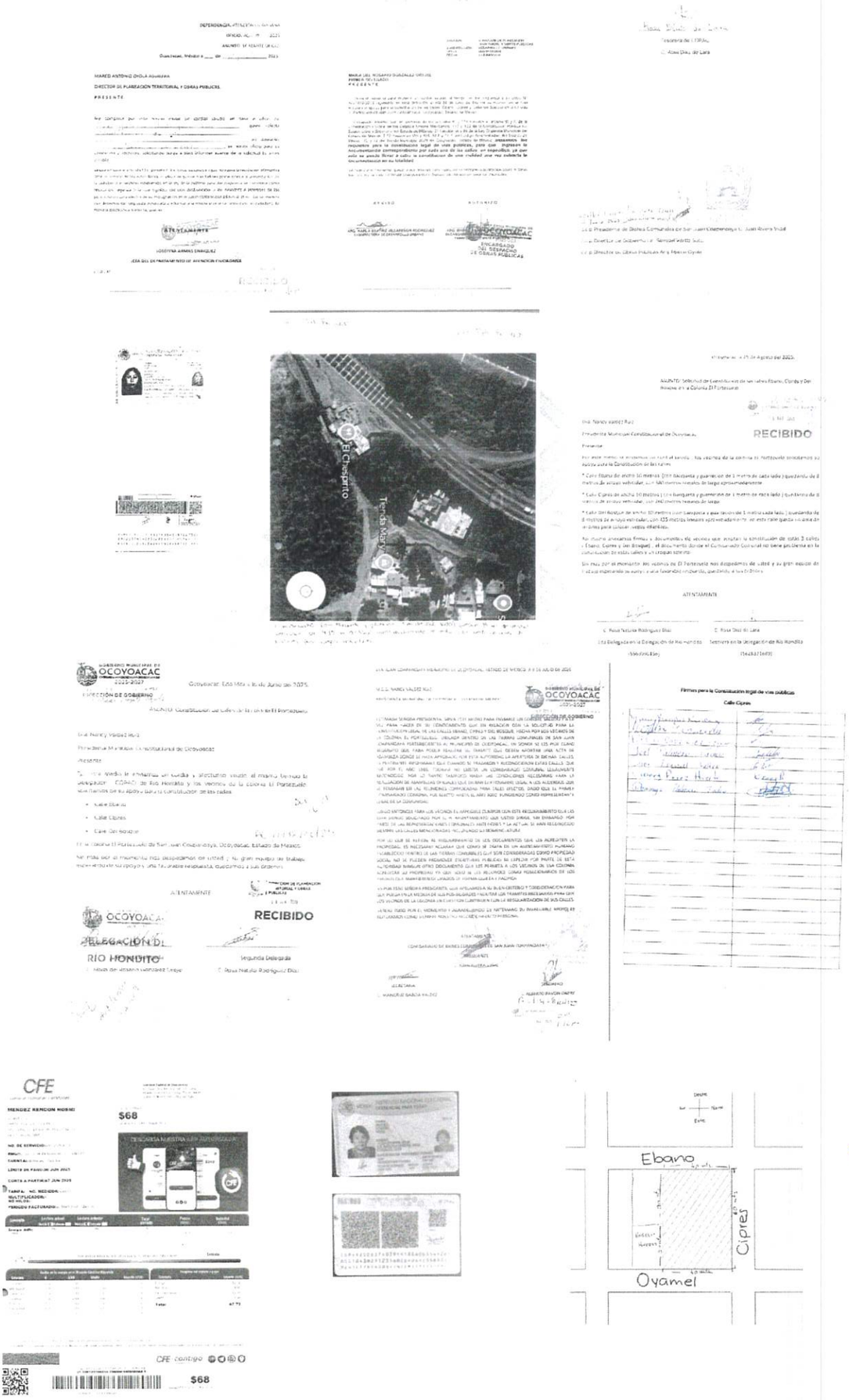
RECIBIDO
El Chesprito
Tienda Mary
OCOYOACAC
RECIBIDO
CFE
$68
Ebano
Cipres
Oyamel

GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC
2025-2027



ASUNTO: CONSTANCIA DOMICILIARIA
Ocoyoacac a 28 JULIO DEL 2025

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

La que suscribe, C. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ OREJEL, delegada Municipal de Río Hondito, Ocoyoacac, Estado de México, con fundamento en lo que dispone el artículo 91 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y con facultades que la ley me confiere por medio del presente me permito.

HACER CONSTAR

Que la C. IDEL PALMERO TADEO tiene su domicilio Calle con Rumbo Estación con Entre Ninguno y Ninguno, C. P. 52740 Ocoyoacac Estado de México tal como lo acredita con la copia de su credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral, la cual se encuentra registrada por la delegada municipal de la localidad antes mencionada.

A petición de la persona interesada por los fines y efectos legales a que haya lugar se extiende la presente a los Seintaiu días de julio de 2025.

ATENTAMENTE

C. MARIA DEL ROSARIO GOZALEZ OREJEL
DELEGADA MUNICIPAL DE RIO HONDITO

OCOYOACAC
DELEGACIÓN DE RÍO HONDITO







ASUNTO: CONSTANCIA DOMICILIARIA
Ocoyoacac a 15 JULIO DEL 2025

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

La que suscribe, C. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ OREJEL, Delegada Municipal de Río Hondito, Ocoyoacac, Estado de México, con fundamento en lo que dispone el artículo 91 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y con facultades que la ley me confiere por medio del presente me permito.

HACER CONSTAR

Que la C. CESAR ESQUIVEL VALDEZ tiene su domicilio Calle Cerro con esquina con Entre Cerro El Portezuelo C.P 52740 Ocoyoacac, Estado de México, tal como lo acredita con la copia de su credencial para votar con fotografía expedida por Instituto Nacional Electoral, la cual se encuentra registrada por la delegada municipal de la localidad antes mencionada.

A petición de la persona interesada por los fines y efectos legales a que haya lugar se extiende la presente a los quince días de julio de 2025.

ATENTAMENTE

C. MARIA DEL ROSARIO GOZALEZ OREJEL
DELEGADA MUNICIPAL DE RIO HONDITO

OCOYOACAC
DELEGACIÓN DE RÍO HONDITO



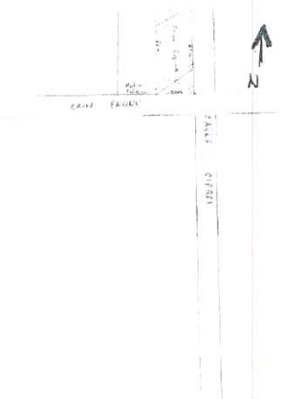



ASUNTO: CONSTANCIA DOMICILIARIA
Ocoyoacac a 15 JULIO DEL 2025

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

La que suscribe, C. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ OREJEL, delegada Municipal de Río Hondito, Ocoyoacac, Estado de México, con fundamento en lo que dispone el artículo 91 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y con facultades que la ley me confiere por medio del presente me permito.

HACER CONSTAR

Que la C. VIANEY PEREZ HUERTA tiene su domicilio Calle con Rumbo a la Estación con Entre C. P. 52740 Ocoyoacac, Estado de México, tal como lo acredita con la copia de su credencial para votar con fotografía expedida por Instituto Nacional Electoral, la cual se encuentra registrada por la delegada municipal de la localidad antes mencionada.

A petición de la persona interesada por los fines y efectos legales a que haya lugar se extiende la presente a los quince días de julio de 2025.

ATENTAMENTE

C. MARIA DEL ROSARIO GOZALEZ OREJEL
DELEGADA MUNICIPAL DE RIO HONDITO

OCOYOACAC
DELEGACIÓN DE RÍO HONDITO





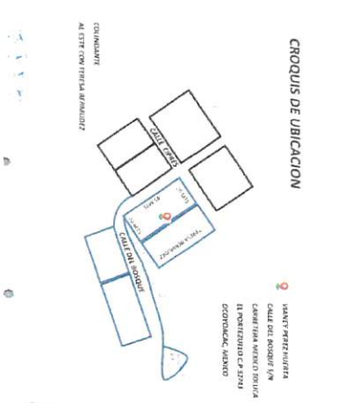







ACTO SEGUIDO EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS MARCO ANTONIO OYOLA AGUILERA EXPLICAR DIVERSOS ASPECTOS Y PUNTOS ESPECÍFICOS CON LOS REGIDORES, TODO ELLO APEGADO AL TEMA RELACIONADO AL PUNTO EN TURNO.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, EXPONE LO SIGUIENTE: NO HABIENDO COMENTARIOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

ACUERDO: 64-SO-AOCO-304-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122, 123 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES I, II Y XXXVI, 48 FRACCIÓN II Y XVI, 97 Y DEMÁS RELATIVOS

DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS RELATIVOS DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC VIGENTE.
LOS MIEMBROS DE CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD O MAYORÍA DE VOTOS LA CONSTITUCIÓN DE LA CALLE "CIPRÉS", UBICADO EN LA COLONIA EL PORTEZUELO, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO OCHO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 8: **PRESENTACIÓN ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA DE APERTURA Y ALINEAMIENTO DE LA CALLE "EBANO.", UBICADA EN LA COLONIA EL PORTEZUELO MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO. (ANEXO 4)**


OCOYOACAC
RECIBIDO
FABIAN PALMERO NERI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE OCOYOACAC
PRESENTE
PUNTO DE ACUERDO
PRESENTACION ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA DE APERTURA Y ALINEAMIENTO DE LA CALLE "EBANO", UBICADA EN LA COLONIA EL PORTEZUELO MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO PARA "EL EFECTO SE CONTIENE LOS DATOS TECNICOS CORRESPONDIENTES
CONSIDERACIONES

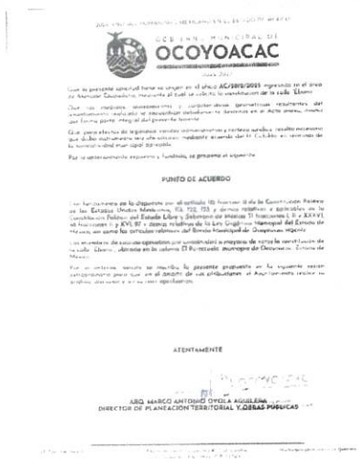
OCOYOACAC
PUNTO DE ACUERDO
ATENTAMENTE
ARQ. MARCO ANTONIO OYUELA AGUILERA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS


OCOYOACAC
ACTA CONSTITUTIVA DE APERTURA Y ALINEAMIENTO DE CALLE
Sección I
Amplitud total: 12.00 metros lineales
Longitud total: 436.50 metros lineales en el acumete
Sección o vestía: 240 metros
Banquetas: 1.50 metros a ambos lados
Superficie total: 4,08 1.00 metros cuadrados
Banqueta 1.50 metros lineales
Sección o Arroyo 9.0 metros lineales
Banqueta 1.50 metros lineales
Amplitud total de 12.0 metros lineales


OCOYOACAC
CONSTE
Arq. Marco Antonio Oyuela Aguilera
Director de Planeación Territorial y
Obras Públicas
EL PORTEZUELO


Calle Ebano
Calle Ebano
Calixco
Casa













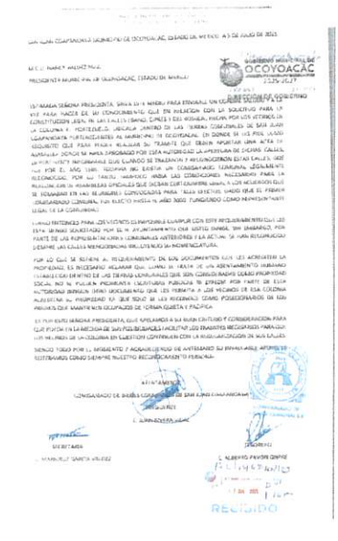











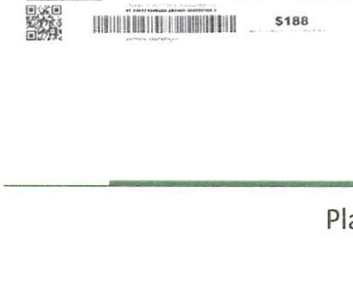



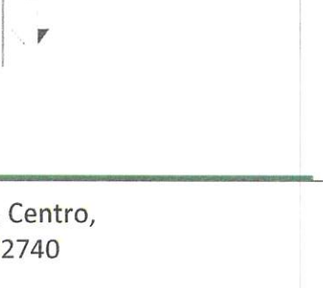


CFE

PEREZ GONZALEZ MARIA DE LOURDE

$188

DESCARGA NUESTRA APP CFE CONTIGO

$188









ASUNTO: CONSTANCIA DOMICILIARIA

Ocoyoacac, a 23 JULIO DEL 2025

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

La que suscribe, C. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ OREJEL, delegada

Municipal de Río Hondito, Ocoyoacac, Estado de México, con fundamento en lo que

Dispone el artículo 91 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y con facultades

que la ley me confiere por medio del presente me permito

HACER CONSTAR

Que el C. MIGUEL ANGEL VENTURA LOPEZ tiene su domicilio Calle Fresno # 1 esquina

Madroño # 1 en el pueblo de [illegible], Ocoyoacac, Estado de México tal como lo acredita

con la copia de su credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral, y

a constatado especialidad por la delegada municipal en la localidad antes mencionada.

A petición de la persona interesada por sus fines y efectos legales a que haya lugar se

extiende la presente a los veintitrés días del mes de julio de 2025.

ATENTAMENTE

C. MARIA DEL ROSARIO GOZALEZ OREJEL

DELEGADA MUNICIPAL DE RIO HONDITO

OCOYOACAC

DELEGACIÓN DE RÍO HONDITO





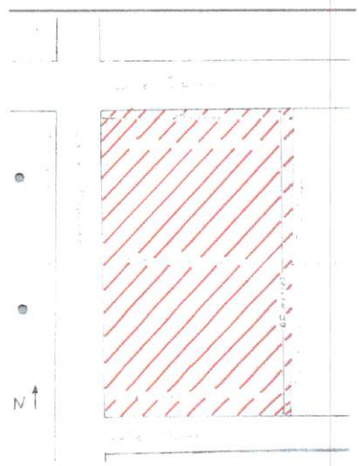

M



ASUNTO: CONSTANCIA DOMICILIARIA

Ocoyoacac, a 15 JULIO DEL 2025

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

La que suscribe, C. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ OREJEL, delegada

Municipal de Río Hondito, Ocoyoacac, Estado de México, con fundamento en lo que

Dispone el artículo 91 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y con facultades

que la ley me confiere por medio del presente me permito

HACER CONSTAR

Que el C. MARIA DE LOS ANGELES CASTILLO JIMENEZ tiene su domicilio Calle

Madroño [illegible] # 1 esquina [illegible] C.P. 52740 Ocoyoacac, Estado de México, tal como lo

acredita con la copia de su credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional

Electoral y la constancia expedida por la delegada municipal de la localidad antes mencionada.

A petición de la persona interesada por sus fines y efectos legales a que haya lugar se

extiende la presente a los quince días del mes de julio de 2025.

ATENTAMENTE

C. MARIA DEL ROSARIO GOZALEZ OREJEL

DELEGADA MUNICIPAL DE RIO HONDITO

OCOYOACAC

DELEGACIÓN DE RÍO HONDITO


TELMEX

¡Demuestra hoy y evalúa este beneficio!

NETFLIX VA POR NUESTRA CUENTA DURANTE 6 MESES

Resumen del Estado de Cuenta

Cargos del Mes

$ 479.00

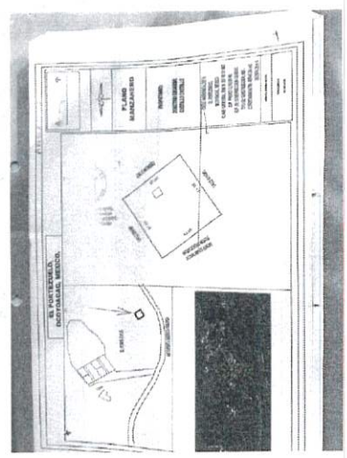


CFE

$1,168

CFE contigo

$1,168




Calle Hidalgo

Felipe Carrillo

Calle Felipe Carrillo

Lucio Tudor

Lucio Tudor

Lucio Tudor



ASUNTO: CONSTANCIA DOMICILIARIA

Guerrero a 15 JULIO DEL 2025

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

La que suscribe, C. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ ORTIZ, delegada Municipal de Río Hondito, Ocoyoacac, Estado de México, con fundamento en lo que ordena el artículo 48 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y con facultades que la ley me otorga por medio del presente me permito

HACER CONSTAR

Que el C. JOSE ROGELIO PIÑA SANCHEZ tiene su domicilio establecido en el Poblado de Río Hondito, Ocoyoacac, Estado de México, lo cual lo acredita con la copia de su credencial para votar con fotografía que en archivo nos muestra. Documento que se le regresa en este momento a petición de la persona interesada por así tener a bien convenir a quien haya lugar se extiende la presente a los quince días del mes de julio de 2025.

ATENTAMENTE

C. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ ORTIZ
DELEGADA MUNICIPAL DE RIO HONDITO

OCOYOACAC
DELEGACION DE
RIO HONDITO



















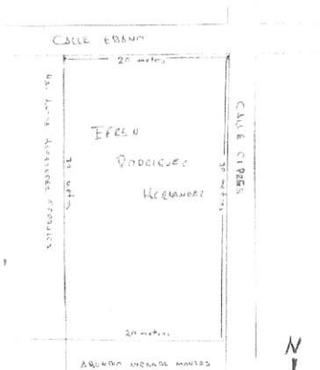



IDMEX145768567 9<<2387036184058
6605315H2612317MEX<04<<<14083<3
RODRIGUEZ<HERNANDEZ<<EFREN<<<<



NO. OCTUBRE 2025

ASUNTO: CONSTANCIA DE MEDIDAS

A QUIEN CORRESPONDA:

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE EXPIDE EL PRESENTE A PETICIÓN DEL INTERESADO, A FIN DE ACREDITAR LA POSESIÓN Y MEDIDAS DEL PREDIO UBICADO EN:

HACE CONSTAR

QUE EL C. RODRIGUEZ SAUCEDO JOSE, ES VECINO DE ESTE MUNICIPIO QUIEN ACREDITA SU DOMICILIO EN CALLE EBANO LT 21 LOC. EL PORTEZUELO, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, CON C.P. 52740.

SE EXTIENDE LA PRESENTE A SOLICITUD DEL INTERESADO, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE

OCOYOACAC
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO





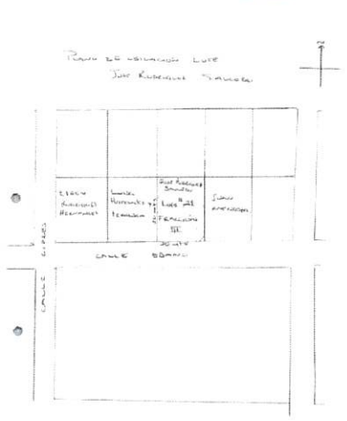





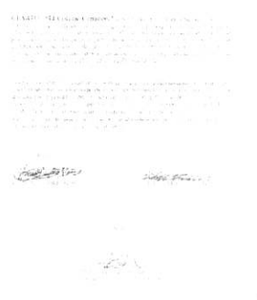











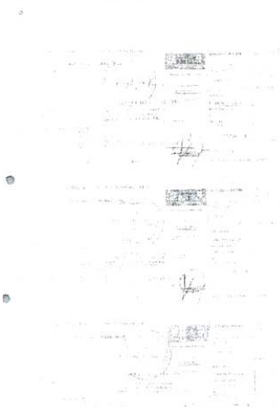

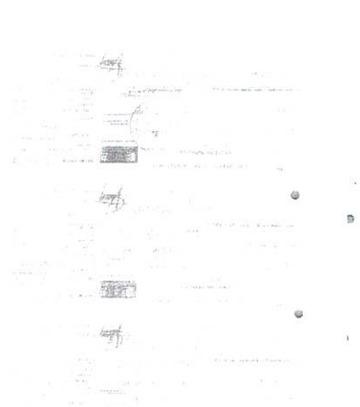



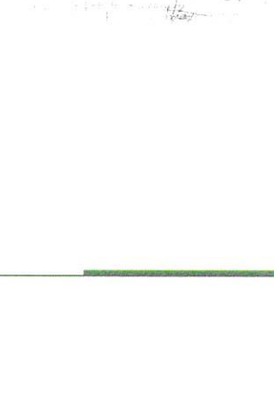

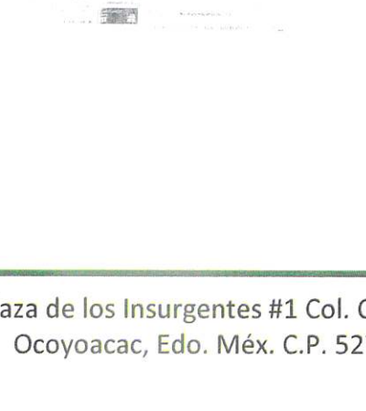

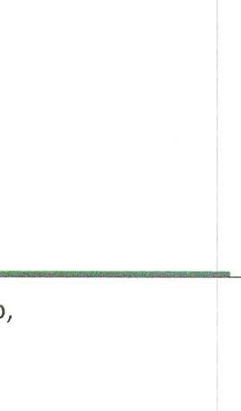


CFE
$67
$67


GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
EL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC
FORMATO UNIVERSAL DE PAGO
FORMATO GRATUITO
DATOS DEL PREDIO
DATOS DE LA CONTRIBUCIÓN


DATOS DEL PREDIO
DATOS DEL PROPIETARIO



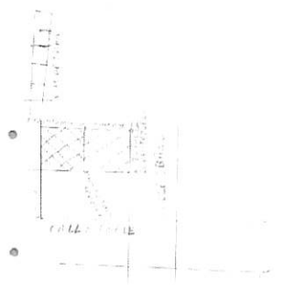
CALLE


CFE
$248
$248




CALLE


CFE
$202
$202






CONSTANCIA DE POSESIÓN





















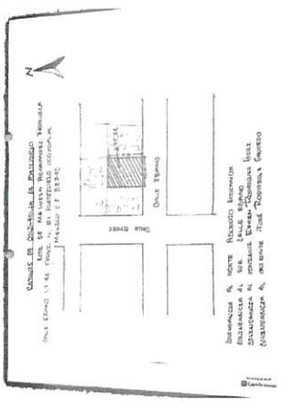





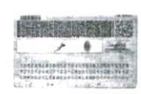









ACTO SEGUIDO EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS MARCO ANTONIO OYOLA AGUILERA EXPLICAR DIVERSOS ASPECTOS Y PUNTOS ESPECÍFICOS CON LOS REGIDORES, TODO ELLO APEGADO AL TEMA RELACIONADO AL PUNTO EN TURNO.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, EXPONE LO SIGUIENTE: NO HABIENDO COMENTARIOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

ACUERDO: 64-SO-AOCO-305-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122, 123 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES I, II Y XXXVI, 48 FRACCIÓN II Y XVI, 97 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS RELATIVOS DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC VIGENTE.
LOS MIEMBROS DE CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD O MAYORÍA DE VOTOS LA CONSTITUCIÓN DE LA CALLE "EBANO", UBICADO EN LA COLONIA EL PORTEZUELO, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO NUEVE.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 9: **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE NOMBRE DE LA RANCHERÍA DE SAN ISIDRO TEHUALTEPEC, OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, POR EL NOMBRE DE RANCHERÍA SAN MARTÍN TEHUALTEPEC, OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO. (ANEXO 5)**



RECIBIDO

DEPENDENCIA: GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC
AREA: SINDICATURA MUNICIPAL
OFICIO: SMOCO/045/0/2025
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
OCOYOACAC, MEXICO A 11 DE MAYO DE 2025

C.P FABIAN PALMERO NERI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE OCOYOACAC, ESTADO DE MEXICO
P R E S E N T E.

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, al mismo tiempo, con fundamento en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Artículo 52 y 53, de la Ley Orgánica del Estado de México y sus Municipios, solicito a usted de la manera más atenta se pueda incluir un punto de Acuerdo en el orden del día en la siguiente Sesión de Cabildo

Punto de Acuerdo. Se autorice el cambio de nombre de la Ranchería de San Isidro Tehualtepec, Ocoyoacac, Estado de México por el nombre de Ranchería San Martín Tehualtepec, Ocoyoacac, Estado de México.

Sin otro particular, me despido de usted quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. En D. MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES
SINDICO MUNICIPAL

Comentarles que en lo administrativo, y en los trámites se tiene reconocida a dicha ranchería como delegación, ya que de acuerdo a nuestra conformación que establece nuestro Bando Municipal y [illegible] en el artículo 11, establece que el territorio se divide en: I. Pueblos II. Barrios III. Colonias IV. Fraccionamientos y conjuntos habitacionales y V. Rancherías.

Sin otro particular, me despido de ustedes quedando a sus órdenes, no sin antes agradecer el cabildeo y comunicación entre Autoridades Tradicionales y Autoridades Municipales.

ATENTAMENTE

LIC. En D. MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES
SINDICO MUNICIPAL



OCOYOACAC

PUNTO DE ACUERDO

Con fundamento en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Artículo 52 y 53, de la Ley Orgánica del Estado de México. Se autorice el cambio de nombre de la Ranchería de San Isidro Tehualtepec, Ocoyoacac, Estado de México, por el nombre de Ranchería San Martín Tehualtepec, Ocoyoacac, Estado de México.

Plaza de los Insurgentes #1 Col. Centro,
Ocoyoacac, Edo. Méx. C.P. 52740



OCOYOACAC

DEPENDENCIA: GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC
AREA: SINDICATURA MUNICIPAL
OFICIO: SMOCO/045/2025
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
OCOYOACAC, MEXICO A 21 DE ABRIL DE 2025.

AUTORIDADES TRADICIONALES DEL PUEBLO DE SAN PEDRO ATLAPULCO Y SAN MARTIN TEHUALTEPEC, MUNICIPIO, DE OCOYOACAC, ESTDO DE MÉXICO.
P R E S E N T E:

Por medio de este conducto, reciba un cordial saludo, al mismo tiempo, con fundamento en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Artículo 52 y 53, de la Ley Orgánica del Estado de México, se da respuesta a su oficio número 053, de fecha 19 de enero del 2026, bajo los alcances que menciona.

En cuanto al punto número 1 las autoridades tradicionales del Pueblo de San Pedro Atlapulco, Ocoyoacac, Estado de México solicitan investigar y revisar la legalidad de los actos de autoridad realizados por el Municipio de Ocoyoacac, el territorio de Ocoyoacac, este Gobierno Municipal se compromete a revisar dicha situación para poder actuar conforme a lo que hacita y establezca la ley.

En cuanto al punto número dos, como ya se ha mencionado el Gobierno Municipal investigara si hay en la comunidad de San Martin Tehualtepec, algun acto de autoridad por parte del Municipio de Ocoyoacac.

Referente al punto número tres, el problema alguno de informará a las Autoridades Tradicionales del Pueblo de San Pedro Atlapulco, de las acciones que realice el Gobierno Municipal, referente a límites territoriales. En lo que respecta cambiar el nombre en el Bando Municipal del Gobierno de Ocoyoacac, donde aparece como Ranchería de San Isidro Tehualtepec, se realizara lo conducente para pasar el punto de acuerdo ante el Cabildo para que se someta a partes tratado como ha sido en la práctica y de hecho para que sea Ranchería de San Martin Tehualtepec.

Plaza de los Insurgentes #1 Col. Centro,
Ocoyoacac, Edo. Méx. C.P. 52740

ACTO SEGUIDO EL SÍNDICO MUNICIPAL MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES EXPLICAR DIVERSOS ASPECTOS Y PUNTOS ESPECÍFICOS CON LOS REGIDORES, TODO ELLO APEGADO AL TEMA RELACIONADO AL PUNTO EN TURNO.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, EXPONE LO SIGUIENTE: NO HABIENDO COMENTARIOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

ACUERDO: 64-SO-AOCO-306-2026 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTICULO 52 Y 53, DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA RANCHERÍA DE SAN ISIDRO TEHUALTEPEC, OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, POR EL NOMBRE DE RANCHERÍA SAN MARTÍN TEHUALTEPEC, OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO DIEZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO **10: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL RECONOCIMIENTO COMO PARTE DE LOS BIENES INMUEBLES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC. (URIS Y DETRÁS DE URIS EN AVENIDA MARTÍN CHIMALTECATL, S/N, BARRIO DE SANTA MARÍA OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO). (ANEXO 6)**


OCOYOACAC

RECIBIDO

ÁREA: SINDICATURA MUNICIPAL
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
NÚMERO DE OFICIO: ACOY/SM/0512/2026
OCOYOACAC, MÉXICO A 11 DE MAYO DE 2026

LIC. FABIAN PALMERO NERI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC
PRESENTE:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo al mismo tiempo, con fundamento en la Ley Registral para el Estado de México, Acuerdo del ejecutivo del Estado por el que se crea el procedimiento de regularización Administrativa de los Bienes Inmuebles del Dominio Público del Gobierno del Estado de México y de sus Organismos Auxiliares, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 20 de octubre de 2014, Acuerdo por el que se dispone la integración de expedientes de Inmatriculación Administrativa para Bienes del Dominio Público del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares, así como de los Municipales, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" en fecha 16 de octubre de 2015, Artículo 52 y 53 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito solicitarle de la manera más atenta se pueda incluir como punto de acuerdo, en sesión de Cabildo reconocer a favor del Municipio de Ocoyoacac, Estado de México, por ser poseedor por más de 30 años de los bienes inmuebles ubicado en Avenida Martín Chimaltecatl S/N, Barrio de Santa María Ocoyoacac, Estado de México, (Conocidos como URIS y DETRAS DE URIS) los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias:

URIS: Avenida Martín Chimaltecatl S/N, Barrio de Santamaría Ocoyoacac, Estado de México.
Al Norte: 36.20 metros Colindando con inmueble del Municipio de Ocoyoacac conocido como DETRAS DE URIS
Al Sur: 40.86 metros colindando con Avenida Martín Chimaltecatl Barrio de Santamaría Ocoyoacac, Estado de México
Al Oriente: 40.20 metros colindando con [illegible] Abel Alcántara Campos
Al Poniente: 33 m.

DETRAS DE URIS, Avenida Martín Chimaltecatl S/N, Barrio de Santamaría, Ocoyoacac, Estado de México

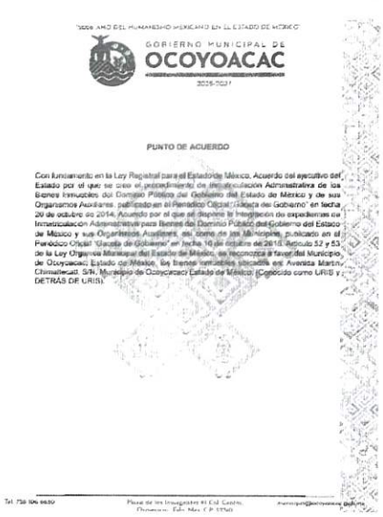
"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC
2025-2027

PUNTO DE ACUERDO

Con fundamento en la Ley Registral para el Estado de México, Acuerdo del ejecutivo del Estado por el que se crea el procedimiento de regularización Administrativa de los Bienes Inmuebles del Dominio Público del Gobierno del Estado de México y de sus Organismos Auxiliares, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 20 de octubre de 2014, Acuerdo por el que se dispone la integración de expedientes de Inmatriculación Administrativa para Bienes del Dominio Público del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares, así como de los Municipales, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" en fecha 16 de octubre de 2015, Artículo 52 y 53 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se reconozca a favor del Municipio de Ocoyoacac, Estado de México, los bienes inmuebles ubicados en Avenida Martín Chimaltecatl, S/N, Municipio de Ocoyoacac Estado de México (Conocido como URIS y DETRAS DE URIS)


OCOYOACAC

Al Norte: 20.40 metros al Colindando con Antonio Ibáñez y Alfredo Cerón Galicia inmueble del Municipio de Ocoyoacac, conocido como DETRAS DE URIS
Al Sur: 18.50 metros colindando con inmueble del Municipio de Ocoyoacac, conocido como URIS (Unidad de Rehabilitación e Integración Social)
Al Oriente: 131.84 metros colindando con Propietario Abel Alcántara Campos.
Al Poniente: en cuatro líneas la primera de 26.57 metros, la segunda 10.32 metros, la tercera 21.63 metros y cuarta 60.70 mts tres quebros al norte, el primero de [illegible] centímetros, el segundo 1.83 metros y el tercero 2.14 metros Colindando con inmueble Abel Alcántara Campos, Mariman Rodríguez Víctor Cosio Montaño Abundio Armenta Delia Cosio Montaño y Jaime Armenta

Con una superficie aproximada de: 2,460.12 m2.

Lo anterior con la finalidad de tener a bien el procedimiento de regularización de dichos predios a través de la inmatriculación administrativa, dando certeza jurídica a la propiedad.

Sin otro particular, me despido de usted quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

LIC. En D. MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES
SINDICO MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO EL SÍNDICO MUNICIPAL MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES EXPLICAR DIVERSOS ASPECTOS Y PUNTOS ESPECÍFICOS CON LOS REGIDORES, TODO ELLO APEGADO AL TEMA RELACIONADO AL PUNTO EN TURNO.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, EXPONE LO SIGUIENTE: NO HABIENDO COMENTARIOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL NANCY VALDEZ RUÍZ LES HACE LA PROPUESTA AL CABILDO DE CAMBIAR EL NOMBRE DE URIS Y DETRÁS DE URIS POR EL NOMBRE URIS A Y URIS B POR EL CUAL SERÁ MODIFICADO EN EL ACUERDO DEL PUNTO EN TURNO.

URIS A: EL QUE SE ENCUENTRA EN SERVICIO
URIS B: EL QUE SE ENCUENTRA COMO BALDÍO

ACUERDO: 64-SO-AOCO-307-2026 CON FUNDAMENTO EN LA LEY REGISTRAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE CREA EL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS BIENES INMUEBLES DEL DOMINIO PUBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS ORGANISMOS AUXILIARES, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA DE GOBIERNO EN FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2014, ACUERDO POR EL QUE SE DISPONE LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA PARA BIENES DEL DOMINIO PUBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS ORGANISMOS AUXILIARES ASÍ COMO DE LOS MUNICIPIOS PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA DE GOBIERNO EN FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2016. ARTICULO 52 Y 53 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SE RECONOZCA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC ESTADO DE MÉXICO, LOS BIENES INMUEBLES UBICADOS EN: AVENIDA MARTÍN CHIMALTECATL, S/N, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO. (CONOCIDO COMO URIS A Y URIS B)

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO ONCE.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 11: **PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN** DEL PROYECTO **"REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DE OCOYOACAC, ESTADO DE MEXICO" (ANEXO 7)**


Reglamento Interior del Consejo
Municipal de Población de Ocoyoacac,
Estado de México

GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC
2025-2027

Mayo, 2026

ACTO SEGUIDO EL COORDINADOR MUNICIPAL DE LA JUVENTUD VÍCTOR MANUEL VIGUERAS ROMERO EXPLICAR DIVERSOS ASPECTOS Y PUNTOS ESPECÍFICOS CON LOS REGIDORES, TODO ELLO APEGADO AL TEMA RELACIONADO AL PUNTO EN TURNO.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, EXPONE LO SIGUIENTE: NO HABIENDO COMENTARIOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

ACUERDO: 64-SO-AOCO-308-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y 1, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I, 164 DE LA LEY

ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS NUMERALES 31, FRACCIÓN V Y 36, FRACCIÓN I, DE LA LEY NACIONAL PARA ELIMINAR TRÁMITES BUROCRÁTICOS, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO DOCE.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO **12: ASUNTOS GENERALES.**

PUNTO NÚMERO TRECE.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO **13: CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUIZ EXPRESA LO SIGUIENTE: UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SOMETO A SU CONSIDERACIÓN Y SU CASO APROBACIÓN Y ASI MISMO, TODA VEZ QUE NO EXISTE ALGÚN OTRO PUNTO PENDIENTE POR TRATAR EN ESTA SESIÓN, DECLARO CLAUSURADA LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO 2026, SIENDO LAS 13:39 HORAS (TRECE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS) DEL CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A RECABAR LAS FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO A MÁS TARDAR EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

GRACIAS A TODAS Y TODOS POR SU ASISTENCIA.

----------ACUERDOS----------

ACUERDO: 64-SO-AOCO-299-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.

ACUERDO: 64-SO-AOCO-300-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.

ACUERDO: 64-SO-AOCO-301-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XVII, 48 FRACCIÓN VI Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS MIEMBROS DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR AL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

ACUERDO: 64-SO-AOCO-302-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN V Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS NUMERALES 2, 264, 265 Y 268 DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, LOS MIEMBROS DEL CABILDO APRUEBEN POR UNANIMIDAD, EL "FINANCIAMIENTO DEL ESTUDIO DE LA INDICACIÓN GEOGRÁFICA DEL TAMAL DE OLLITA", PARA LO QUE SE SOLICITA LO SIGUIENTE:

CONCEPTO	MONTO
PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE TURISMO RURAL	$ 100,000. °° MXM CIEN MIL PESOS

EXPÍDASE UN CONTRATO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC Y LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE TURISMO RURAL, ASÍ COMO OFICIO DE COMISIÓN A LA PERSONA SERVIDORA PUBLICA DESIGNADO COMO ENLACE ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA ASOCIACIÓN PARA EFECTOS DE QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS.

ACUERDO: 64-SO-AOCO-303-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122, 123 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES I, II Y XXXVI, 48 FRACCIÓN II Y XVI, 97 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS RELATIVOS DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC VIGENTE.
LOS MIEMBROS DE CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD O MAYORÍA DE VOTOS LA CONSTITUCIÓN DE LA CALLE "EL BOSQUE", UBICADO EN LA COLONIA EL PORTEZUELO, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO: 64-SO-AOCO-304-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122, 123 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES I, II Y XXXVI, 48 FRACCIÓN II Y XVI, 97 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS RELATIVOS DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC VIGENTE.
LOS MIEMBROS DE CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD O MAYORÍA DE VOTOS LA CONSTITUCIÓN DE LA CALLE "CIPRÉS", UBICADO EN LA COLONIA EL PORTEZUELO, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO: 64-SO-AOCO-305-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122, 123 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES I, II Y XXXVI, 48 FRACCIÓN II Y XVI, 97 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS RELATIVOS DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC VIGENTE.
LOS MIEMBROS DE CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD O MAYORÍA DE VOTOS LA CONSTITUCIÓN DE LA CALLE "EBANO", UBICADO EN LA COLONIA EL PORTEZUELO, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO: 64-SO-AOCO-306-2026 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTICULO 52 Y 53, DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA RANCHERÍA DE SAN ISIDRO TEHUALTEPEC, OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, POR EL NOMBRE DE RANCHERÍA SAN MARTÍN TEHUALTEPEC, OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO: 64-SO-AOCO-307-2026 CON FUNDAMENTO EN LA LEY REGISTRAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE CREA EL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS BIENES INMUEBLES DEL DOMINIO PUBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS ORGANISMOS AUXILIARES, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA DE GOBIERNO EN FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2014, ACUERDO POR EL QUE SE DISPONE LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA PARA BIENES DEL DOMINIO PUBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS ORGANISMOS AUXILIARES ASÍ COMO DE LOS MUNICIPIOS PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA DE GOBIERNO EN FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2016. ARTICULO 52 Y 53 DE LA LEY

ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SE RECONOZCA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC ESTADO DE MÉXICO, LOS BIENES INMUEBLES UBICADOS EN: AVENIDA MARTÍN CHIMALTECATL, S/N, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO. (CONOCIDO COMO URIS A Y URIS B) **ACUERDO: 64-SO-AOCO-308-2026** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y 1, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I, 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS NUMERALES 31, FRACCIÓN V Y 36, FRACCIÓN I, DE LA LEY NACIONAL PARA ELIMINAR TRÁMITES BUROCRÁTICOS, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 64-SO-AOCO-299-2026, APROBADO EN LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÒN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDA REGIDORA	NUNILA PEDRAZA MORENO	A FAVOR
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	ABSTENCIÓN
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	INASISTENCIA
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR

SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 64-SO-AOCO-300-2026, APROBADO EN LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÒN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDA REGIDORA	NUNILA PEDRAZA MORENO	A FAVOR
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	ABSTENCIÓN
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	INASISTENCIA
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR

SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 64-SO-AOCO-301-2026, APROBADO EN LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÒN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDA REGIDORA	NUNILA PEDRAZA MORENO	A FAVOR
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	ABSTENCIÓN
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	INASISTENCIA
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR

SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 64-SO-AOCO-302-2026, APROBADO EN LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÒN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDA REGIDORA	NUNILA PEDRAZA MORENO	A FAVOR
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	INASISTENCIA
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR

SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 64-SO-AOCO-303-2026, APROBADO EN LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÒN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDA REGIDORA	NUNILA PEDRAZA MORENO	A FAVOR
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	INASISTENCIA
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR

SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 64-SO-AOCO-304-2026, APROBADO EN LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÒN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDA REGIDORA	NUNILA PEDRAZA MORENO	A FAVOR
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	INASISTENCIA
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR

SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 64-SO-AOCO-305-2026, APROBADO EN LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÒN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDA REGIDORA	NUNILA PEDRAZA MORENO	A FAVOR
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	INASISTENCIA
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR

SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 64-SO-AOCO-306-2026, APROBADO EN LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÒN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDA REGIDORA	NUNILA PEDRAZA MORENO	A FAVOR
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	INASISTENCIA
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR

SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 64-SO-AOCO-307-2026, APROBADO EN LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÒN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDA REGIDORA	NUNILA PEDRAZA MORENO	A FAVOR
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	INASISTENCIA
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR

SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 64-SO-AOCO-308-2026, APROBADO EN LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÒN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDA REGIDORA	NUNILA PEDRAZA MORENO	A FAVOR
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	INASISTENCIA
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR

NANCY VALDEZ RUÍZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES
SÍNDICO MUNICIPAL

MIREYA GONZÁLEZ BÁEZ
PRIMERA REGIDORA

NUNILA PEDRAZA MORENO
SEGUNDA REGIDORA

SCARLETT SALINAS LINARTE
TERCERA REGIDORA

JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS
CUARTO REGIDOR

JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA
QUINTO REGIDOR

CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS
QUINTO REGIDOR

KARINA ORTIZ REYES
SÉPTIMA REGIDORA

MARTIN PALMA MENDOZA
REPRESENTANTE INDÍGENA

.....DOY FE.....

FABIAN PALMERO NERI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO